



**MODIFICA RESOLUCION EXENTA N°27 DE FECHA 22 DE ENERO DE 2020 QUE APRUEBA BASES DE PROCESO DE SELECCIÓN PARA PROVEER CARGO ADMINISTRATIVO A CONTRATA GRADO 19 PARA EJERCER FUNCIONES DE ASISTENTE ADMINISTRATIVA(O) AREA DEFENSA PENAL JUVENIL EN LA DEFENSORIA LOCAL DE ANTOFAGASTA DEPENDIENTE DE LA DEFENSORÍA PENAL PUBLICA REGION DE ANTOFAGASTA**

**VISTOS:**

1. Lo establecido en el D.F.L. N° 29 de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834.
2. La Ley N° 19.718, que crea la Defensoría Penal Pública.
3. La Ley N° 19.880, establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
4. La Ley N° 19.882, Regula Nueva Política de Personal a los Funcionarios Públicos.
5. La Resolución Exenta N° 1997, de fecha 2 de julio de 2010, de la Defensoría Nacional, que delega atribuciones en los Defensores Regionales y a los Directores Administrativos Regionales; rectificadas por Resolución Exenta N° 3394 de fecha 05 de noviembre de 2010, de la Defensoría Nacional.
6. Resolución Exenta RA N°858/18/2020 de fecha 10 de marzo de 2020 que designa en calidad de suplente a don Ignacio Barrientos Pardo como Defensor Regional de la Defensoría Regional de Antofagasta;
7. La Resolución Exenta N°27, de fecha 22 de enero de 2020, de la Defensoría Regional de Antofagasta, que aprueba bases de proceso de selección para proveer cargo administrativo a contrata grado 19 para ejercer funciones de asistente administrativa(o) área defensa penal juvenil en la Defensoría Local de Antofagasta dependiente de la Defensoría Penal Pública Región de Antofagasta.
8. La Resolución Exenta N°96 de fecha 16 de marzo de 2020 que establece modalidad de trabajo en la Defensoría Penal Pública durante emergencia sanitaria producida por brote de Coronavirus COVID-19, junto a las instrucciones que indica;
9. La Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón; y su posterior modificación mediante Resolución N° 10 y 18 de 2017; y Resolución N° 6, de 2019; y.

**CONSIDERANDO:**

1. Que, a través de la Resolución Exenta N°27 de fecha 22 de Enero de 2020, se aprobaron las bases de proceso de selección para proveer cargo administrativo a contrata grado 19, para ejercer funciones de asistente administrativa(o) en la Defensoría Local de Antofagasta dependiente de la Defensoría Penal Pública Región de Antofagasta.
2. Que, con fecha 23 de enero de 2020 se realiza el lanzamiento de la difusión del Proceso de Selección a través del Portal de Empleos Públicos y web institucional [www.dpp.cl](http://www.dpp.cl).
3. Que la calendarización del proceso aprobada mediante la Resolución citada en considerando N°1, es la siguiente:

PROCESO ASISTENTE LOCAL/DEFENSA PENAL JUVENIL DEFENSORIA LOCAL DE ANTOFAGASTA		
Etapas	Fecha Inicio	Fecha Término
Publicación Empleos Públicos	23-01-2020	Viernes, 21 de febrero de 2020 a las 23:59 horas
Recepción y registro de antecedentes	23-01-2020	Viernes, 21 de febrero de 2020 a las 23:59 horas
Evaluación Curricular	04-02-2020	06-03-2020

Página 1 de 2

V°B°: DAR



Documento firmado electrónicamente por:  
**IGNACIO BARRIENTOS PARDO**  
Defensor Regional, Defensoría Regional de Antofagasta  
Defensoría Penal Pública

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Término
Resultados Evaluación curricular y citación de postulantes a entrevistas de Apreciación Global.	09-03-2020	10-03-2020
Entrevista Apreciación Global del Candidato	11-03-2020	17-03-2020
Selección candidato idóneo	18-03-2020	19-03-2020
Notificación Candidatos Resultados	<b>A partir del 20 de marzo de 2020</b>	

4. Que en la citada resolución exenta, se indica que el Defensor Regional de Antofagasta podrá modificar los plazos contenidos en la calendarización, por razones de fuerza mayor, mediante resolución exenta.
5. Que, producto de las medidas tomadas por la Institución mediante Resolución Exenta N°96 de fecha 16 de marzo de 2020 por la contingencia sanitaria nacional, se aplazarán de manera temporal las etapas a partir de la Entrevista de Apreciación Global del Candidato, medida que se aplicará momentáneamente hasta el 30 de abril y se informará su reanudación a través de los diversos mecanismos de difusión disponibles.
6. Que, en todo lo demás, se mantiene lo establecido en la Resolución Exenta N°27 de fecha 22 de enero de 2020, de la Defensoría Regional de Antofagasta.

**RESUELVO:**

- 1) **MODIFÍQUESE** la calendarización del proceso de selección para proveer el cargo administrativo a contrata grado 19 para ejercer funciones de asistente administrativa, área Defensa Penal Juvenil, en la Defensoría Local de Antofagasta dependiente de la Defensoría Penal Pública Región de Antofagasta, de acuerdo a lo señalado en la parte considerativa de esta resolución, y quedando de la siguiente manera:

PROCESO ASISTENTE LOCAL/DEFENSA PENAL JUVENIL DEFENSORIA LOCAL DE ANTOFAGASTA		
Etapa	Fecha Inicio	Fecha Término
Publicación Empleos Públicos	23-01-2020	Viernes, 21 de febrero de 2020 a las 23:59 horas
Recepción y registro de antecedentes	23-01-2020	Viernes, 21 de febrero de 2020 a las 23:59 horas
Evaluación Curricular	04-02-2020	06-03-2020
Resultados Evaluación curricular y citación de postulantes a entrevistas de Apreciación Global.	09-03-2020	10-03-2020
Entrevista Apreciación Global del Candidato	Aplazada por contingencia sanitaria nacional	Aplazada por contingencia sanitaria nacional
Selección candidato idóneo	Aplazada por contingencia sanitaria nacional	Aplazada por contingencia sanitaria nacional
Notificación Candidatos Resultados	<b>Aplazada por contingencia sanitaria nacional</b>	

- 2) **PUBLIQUESE** el cambio aprobado en la página web e infórmese en dicho medio las nuevas fechas de Entrevista de Apreciación Global del Candidato, Selección y Notificación de resultados

**ANÓTESE Y PUBLIQUESE POR ORDEN DEL DEFENSOR NACIONAL**

PSB/LCV/STE

Distribución:

- Dirección Administrativa Nacional.
- Departamento de Gestión de Personas y Desarrollo Organizacional.
- Dirección Administrativa Regional de Antofagasta.
- Oficina de Partes.

Página 2 de 2

V°B°: DAR



Documento firmado electrónicamente por:  
**IGNACIO BARRIENTOS PARDO**  
Defensor Regional, Defensoría Regional de Antofagasta  
Defensoría Penal Pública